

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Unión 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Viénes 27 de Marzo de 1885.

Núm. 954.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2'15 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m., 2'45 y 5'55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7'30 mañana y 5'45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1'30 tarde.

UNION IBERO-AMERICANA.

Ayer tarde se ha celebrado en el Paraninfo nuevo de la Universidad, la inauguración oficial de dicha sociedad.

Ha presidido el Sr. Moret, por delegación del Sr. Cancio Villami, presidente efectivo de la sociedad.

Primeramente ocupó la tribuna el señor Govantes, que dió lectura á una bien escrita Memoria de los actos que han precedido á la instalación de la sociedad y de los fines que se propone realizar.

Después pronunciaron notables discursos, que fueron muy aplaudidos, los señores Dr. Osio, Balbin de Unquera, el ministro plenipotenciario de Colombia, Dr. Holguin, que dijo que interpretando los sentimientos de su país; prestaría su apoyo á la nueva asociación, sobre todo, porque América no olvida lo mucho que debe á España, y desea pagar esta deuda con el cariño que la profesa.

El Sr. Holguin fué interrumpido varias veces por los aplausos del distinguido auditorio.

Terminaron los discursos con el del Sr. Olmeida, que le pronunció en portugués, y que fué también bastante aplaudido.

La señorita Olivan y los Sres. Menendez, Pidal y Ortega Morejon leyeron inspiradas poesías, que merecieron á sus distinguidos autores no pocos aplausos.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso-resumen, interrumpido en varias ocasiones por los aplausos frenéticos de los que le escuchaban.

Los intermedios han sido amenizados por una brillante y numerosa orquesta.

Hermosas y elegantes damas han contribuido á prestar animación con su presencia á este solemne acto.

Entre los hombres importantes que ocupaban el estrado, recordamos á los señores siguientes:

Cónsul del Perú, Gonzalez Sevilla, Monreal (hijo), Bustos (D. Alfonso), Aguilera (D. Alberto), Mambrilla, Corton, Cancio Villamil, Rutz (D. Gustayo), Villamil (D. Fernando), Govantes, Osio, Sanchez Arjona, Ortega Morejon, Pando y Valle (D. Jesús), vizconde de Morata, Gandarias, Casas, Tolosa Latour y otros muchos.

El acto ha terminado á las cuatro y media próximamente.

NUEVO MOTIN DE LAS VERDULERAS.

Se ha reproducido esta mañana en la plaza de la Cebada la agitación sostenida por las verduleras; pero esta vez estaban divididas en dos bandos: el de las pacíficas, que desde los primeros momentos se dedicaron á la venta, y el de las belicosas, que querían á todo trance armar un motin en toda regla. Las segundas han procedido á vías de hecho contra las primeras, obligándoles con amenazas á retirarse, y á pesar de esta coacción, que ya constituye delito con arreglo al Código penal, no reprimían tal desmán los agentes de la autoridad.

¿Y por qué había verduleras descontentas, á pesar de haber sido satisfechos sus deseos con la supresión de la reventa intermedia?

Porque en lugar de revendedores acaparadores de los frutos, la distribución de la verdura que llegaba en carros se efectuaba con intervención de los guardias municipales. Resultaban hoy las verduras más caras aún que el primer día del alboroto, y esto lo achacaban las verduleras más recalcitrantes al sistema adoptado, que consideraban peor que el suprimido.

No advertían, ni son capaces de advertirlo aquellas mujeres desprovistas de criterio, que el encarecimiento nacía de

los mismos acontecimientos. Estando en la estación algunos vagones sin descargar y no viniendo de los pueblos inmediatos y de las huertas sino muy pocas verduras, la carestía era natural, y ya no la producían los revendedores.

Hoy por lo tanto no tenían razón las alborotadoras y hubiera sido de desear que habiendo muchas disputas á seguir vendiendo, las hubiera amparado la autoridad contra los atropellos punibles de las descontentadizas.

LOS ESTUDIANTES DE ITALIA.

DESÓRDENES.

Aunque esperamos de un momento á otro carta de nuestro ilustrado corresponsal de Roma explicando lo ocurrido allí en el asunto de los estudiantes, hoy brevemente haremos un resumen de lo que dicen varios colegas italianos.

Los desórdenes empezaron en Turin á causa de ser herido un estudiante por un guardia. La herida se creyó grave; cundió el espíritu de cuerpo; se repitieron escenas ruidosas y prisiones en Turin, y entonces los estudiantes de Pavia, Bolonia y Génova han hecho manifestaciones de protesta.

A consecuencia de estos desórdenes se ha presentado en la Cámara de diputados un voto de censura al gobierno del señor Depretis, porque éste ha reprimido duramente dichos desórdenes. Este voto de censura, después de una discusión viva, fué rechazado, como ayer ya dijimos, por 212 votos contra 135. Votaron contra el ministerio todos los elementos radicales de la Cámara.

Otros telegramas dicen que se ha producido una nueva agitación en las Universidades, á causa de la discusión habida en la Cámara de diputados. En Turin ha habido nuevos grupos, y se han producido desórdenes, aunque no de tanta gravedad, como los últimamente ocurridos.

Los profesores Coynetti de Martis y Mottivalo resultaron contusos en el encuentro entre los estudiantes y la policía dentro de la Universidad.

En la puerta de este edificio fué herida de una pedrada disparada desde el interior del mismo, una joven.

Un sargento de la guardia de seguridad fué herido en la cabeza.

Cuando el rector, comendador D'Ovidio, quiso dirigir la palabra á los estudiantes, fué silbado por éstos.

La prensa italiana publica también estas partes:

«Bolonia 18.—Anteayer tarde á las cinco y media, un centenar de estudiantes salieron de la Universidad, con banderas desplegadas, y fueron á la prefectura, recorriendo las calles principales.

Después de haber aclamado á los estudiantes de Turin y Pádua y al profesor Brunetti, se dirigieron al hotel Fre-Re, donde les arengó un profesor.

Volvieron después á la Universidad, y tras viva discusión, decidieron que una comisión de profesores fuese á Roma para protestar contra los excesos de Turin, y que la bandera de la Universidad, adornada con un crespon en señal de luto, quedase izada durante un mes.

Los estudiantes habían deliberado abandonar en masa la Universidad, pero un profesor les disuadió de ello.

Roma 20 Marzo.—El gobierno se ha visto obligado á cerrar las Universidades de Roma y Nápoles, que son las más importantes de aquel país.

Hé aquí las noticias más importantes que conocemos, y que la prensa de Italia aprecia con criterio diferente; pero en general esta prensa se pone del lado del principio de autoridad.

RELACIONES

ENTRE INGLATERRA Y RUSIA.

Sudaneses é ingleses. Visita de príncipes.

Las noticias del arreglo entre Inglaterra y Rusia de que han hablado estos días los telegramas, están completamente confirmadas.

La base del arreglo, como ya se ha dicho, es el *statu quo*, es decir, que las tropas rusas y las tropas afganas, se mantendrán por órdenes recibidas respectivamente del emperador y del emir, en las posiciones que hoy ocupan, mientras que la diplomacia de Inglaterra y Rusia ventilan pacíficamente esa cuestión de límites.

Pero como de la paz por accidente á la hostilidad franca y armada no hay más que un paso, y esa cuestión de límites es tan dada á rozamientos, el espíritu público en Inglaterra se muestra un poco preocupado, y no cesa de recomendar al gobierno todas aquellas medidas que contribuyan al vigor naval y militar de su país.

Profésase generalmente en Inglaterra la opinion de que la mejor manera de asegurar la paz consiste en estar preparado para la guerra, y esta teoria sirve de fundamento á la conducta actual, no solo de los representantes en las Cámaras sino del gobierno.

Después de haberse discutido el aspecto, pudiéramos decir diplomático, de las relaciones de Inglaterra con Alemania, Rusia, Francia, Italia y Turquía, que son las potencias en cierto modo adversarias de Inglaterra en las cuestiones que hoy pesan sobre esta nación, después de haberse conjurado la inminencia de ciertos peligros, pues los peligros mismos están todavía en pie, en las Cámaras inglesas ha caído una lluvia de preguntas y de excitaciones relativas á la fuerza naval y militar de Inglaterra, que al fin y al cabo esta fuerza, unida á la riqueza industrial y comercial del país, es la única garantía de la preponderancia internacional.

El ministro de la Guerra, marqués de Hartington, contestando estas excitaciones, ha usado un lenguaje tan firme, que no solo puede servir para llevar la tranquilidad á los ingleses, sino para excitar la envidia de los extranjeros.

Después de dar algunas explicaciones sobre el presupuesto de Guerra, indicó que con 2.250.000 libras esterlinas, se pondrían los puertos ingleses en estado de defenderse contra todas las potencias coaligadas. Dió luego algunas explicaciones sobre el movimiento del personal del ejército inglés, y terminó pidiendo que el efectivo del ejército se fije para el año próximo en 114.694 hombres, y que la Cámara votara créditos por valor de 4.613.000 libras para manutención de ese ejército.

En las Cámaras se oye con benevolencia todo lo que se refiere á aumentar las fuerzas materiales de Inglaterra, y esto en aquel país de tan poderosos recursos, es suficiente motivo de tranquilidad.

Los telegramas han dicho que se ha librado una sangrienta escaramuza entre ingleses y sudaneses cerca de los pozos de Hassheen, próximo á Suakil, y la noticia es, verosímil porque por allí andaba el teniente del Madhi Osman-Digma y el general Grahán con sus tropas, para venir á las manos á la hora menos pensada.

Los preliminares de esta escaramuza y del gran encuentro que, sin que tarde muchos días, ocurrirá entre ingleses y sudaneses, fueron recíprocas amenazas de Osman-Digma y de Grahán, expresadas en atentos mensajes.

Osman-Digma fué el primero que escribió el general inglés diciéndole después de enumerar los últimos acontecimientos favorables al falso profeta, que no arries-

gara los tropas inglesas fuera de los muros de Suakin, porque serian asesinadas, exceptuando aquellos soldados que se hicieran musulmanes y reconocieran al Madhi.

El general inglés contestó á esta carta, que tales ribetes tiene de desvergonzada, con otra muy prudente y digna, como se apreciará por el siguiente texto:

«La nación inglesa respeta todas las religiones, y la Gran Bretaña cuenta entre sus súbditos varios musulmanes, con los cuales, sin embargo, vive en paz.

«Los ingleses han venido al Sudán, no á combatir á los musulmanes y á su culto, sino á restablecer el orden, para asegurar á la población el libre goce de sus derechos y de sus bienes.

«Lo que debíais hacer—añade Graham á Osman-Digma—es entregarnos inmediatamente á la gracia de los ingleses, antes que sea tarde. Si vuestros partidarios desean aceptar estas condiciones de paz, perfectamente. Se os otorgará un perdón por vuestras culpas, y os libráis de una muerte cierta; pero no debéis aplazar vuestra sumisión. Acordaos de las derrotas que sufristeis en el Teb y en Tamai... la sangre de los árabes derramada en estos combates caerá sobre la cabeza de Osman-Digma.»

Los periódicos están contestes en que el gobierno inglés se propone desplegar gran energía en las operaciones de Egipto.

Como última noticia, trasladaremos una que publica el *Times* en un telegrama de Berlin.

Ha llegado á esta capital, el día 19, el príncipe de Gales; el príncipe Eduardo y el duque de Edimburgo. El príncipe heredero de Alemania esperaba en la estación al príncipe heredero de Inglaterra, y la entrevista de los dos herederos fué cordialísima.

Debemos recordar que á este viaje del príncipe de Gales á Berlin, se concede grandísima importancia en las esferas diplomáticas, y ello debe de ser verdad, porque Alemania tiene hoy la clave de las cuestiones europeas en que tan comprometida está Inglaterra.

MADRID 23 de Marzo.

Reverdecimiento del alboroto de las verduleras; fiesta de la Union Ibero-Americana, y concierto en el Príncipe Alfonso: hé aquí las notas salientes del día; más opacas; sin embargo, que las del sábado, y créese que más pálidas también que las de hoy, si el programa anunciado se cumple, así en la plaza de la Cebada, como en el Palacio del Congreso.

En el Congreso, podía creerse todavía el sábado, que hoy seguiría la interpelación de Hacienda pero como esto concluyó de modo tan inesperado, tendremos que aguardar otra ocasión para ver si entonces concluye de salir todo el argumento; porque la verdad es que nos hemos quedado á media miel, y el asunto merece ser abondado todavía.

Mientras tanto, digamos que para hoy hay varios anuncios, que no sabemos si todos se confirmarán: el anuncio de un nuevo alboroto de las verduleras contra los acaparadores, y varias cuestiones de diversa índole, interiores é internacionales, en los Cuerpos Colegisladores; siendo de todos el que mas ocupa á la masa general el que pueda ventilarse en la plaza de la Cebada y otros mercados, porque en este pleito las vendedoras al por menor son nuestra representación, y si ellas sucumben á manos de los acaparadores, los que pagarán las alcachofas y las otras hortalizas á rubido precio seremos nosotros, y Vds. y todo el mundo que no tenga patente de monopolio.

Están, por tanto, las simpatías todas

del público, de parte de las verduleras, pues al fin defienden una causa simpática.

En el Congreso, además de la proposición del Sr. Ferratges sobre una cuestión de un cónsul que fué de Marruecos, y para que se sepa de paso, si las comunicaciones escritas de los ministros son manera parlamentaria de contestar á los diputados; además de esto, y del incidente de Alhucemas, que quizá se reproduzca, los republicanos tienen el propósito de promover un debate sobre lo que pudo pasar y se dijo en la recepción de los catalanes que trajeron la Memoria á S. M., y si esto se confirma y el debate, en efecto se plantea, de fijo que los diputados y las tribunas lo van á oír con más atención que la discusión última de los presupuestos, porque así es el carácter nuestro, y en todas partes lo escabroso tiene mucho atractivo.

Pero en medio de todas estas cosas ya sabidas, un suceso nuevo ha ocurrido ayer, que ha puesto en consternación á los ministeriales.

A no sabemos quién se le ha ocurrido dar una hoja extraordinaria con LA CAIDA de un MINISTERIO; pero como los vendedores pregonaban la caída del ministerio, todo el mundo se ha abalanzado á comprarla, siendo grande el desencanto al encontrarse con que todo era una paja; y con que habrá que esperar todavía una temporada á que sea verdad tanta belleza.

Y no hay más que contar á ustedes por hoy, como no sea llamar su atención sobre la nueva oración que el padre Cámara ha hecho ayer tarde en San Ginés, de la cual nos ocupamos por separado.

En los centros oficiales se confirma que, en efecto, la copia de la carta de Su Santidad al obispo de Plasencia, está ya en poder del gobierno.

Lo que no se confirma, ó por lo menos se oculta, es que vaya á pedirse autorización á las Cortes para en el caso de removerse al ayuntamiento de Madrid, que pueda el gobierno designar concejales libremente, como ayer se ha dicho en algunos círculos.

Nada más.

El Sr. Moret salió anoche para Lisboa, de donde regresará en breve.

No obstante las disposiciones adoptadas por las autoridades, ayer á las ocho y media de la mañana se reprodujo en la plaza de la Cebada el motín de las verduleras.

Al tratar los acaparadores de sacar de los sótanos las verduras que guardaban para la reventa, las revendedoras al por menor, en número de 400, empezaron á gritar arrojando hortalizas y piedras.

De nuevo se entabló la lucha entre ambos grupos hasta que se presentaron allí un capitán y varios guardias de orden público, que trataron de poner coto á las demasías de los contendientes.

Dos de éstos resultaron heridos levemente.

Los Sres. Villaverde y Oliver se personaron en el mercado y lograron apaciguar á las revoltosas, quienes es probable vuelvan hoy á las andadas.

Las autoridades han tomado disposiciones para reprimir los alborotos.

Los daños causados ayer por las alborotadoras se calculan en 10.000 reales.

Las combinaciones de alto personal anunciadas, parece que se ultimarán durante las vacaciones parlamentarias de Semana Santa.

Nuestros colegas *El Motín* y *Las Dominicales* fueron denunciados ayer.

Procedente de Melilla ha llegado á Tarragona al vapor transporte de guerra *Legaspi*, que desembarcó el primer batallón y plana mayor del regimiento infantería de Guipúzcoa, núm. 57, que guarnecía las plazas del Norte de Africa. Dicho batallón ha pasado inmediatamente á Lérida, á fin de relevar á la fuerza del regimiento de Albuera, núm. 25, que debe llegar de un día á otro á Barcelona. El *Legaspi* tomará á su bordo el segundo batallón de Aragón para conducirle á Melilla.

Una carta del Rio Oro dice que á fines de Febrero había ya en aquella bahía 16 pallebots pescadores de Canarias con una tripulación de 800 hombres. La goleta de guerra *Caridad* protegía el pallebot español. Aumentan las sumisiones de jefes indígenas á España.

Madrid 22.

EL MOTIN DE AYER.

Ha ocurrido en la plaza de Cebada promovido por las verduleras ambulantes.

De hecho hace algún tiempo existe gran rivalidad entre los acaparadores y las vendedoras con motivo del precio á que aquellos entregan á estas las hortalizas y otros productos.

Por esta causa y con motivo de haber llegado ayer tarde una gran cantidad de alcachofas á dicha plaza, en ocasión en que había pocas, y cuya mercancía era vendida por los acaparadores á más del doble de lo que á ellos les había costado, se produjo el alboroto amotinándose las vendedoras.

La cuestión, que empezó en un grupo, se fué extendiendo, sucediendo á los insultos los golpes. Dos mujeres resultaron heridas de arma blanca y tres hombres con varias lesiones producidas por algunos palos. También ha resultado contuso un guardia municipal.

A las dos de la tarde se presentaron en la Plaza el gobernador, el alcalde, el comisario de mercados, Sr. Moran, algunos concejales y el Sr. Oliver, seguido de gran número de guardias.

Antes de esto y cuando la colisión llegaba á su apogeo, las vendedoras penetraron en los solares de la plaza, donde guardan los acaparadores las hortalizas, destruyendo éstas y causando otros desperfectos, que algunos hacían subir á dos mil duros, aunque la cifra nos parece exagerada.

Las vendedoras se dirigieron á las autoridades para exponerles sus quejas; pero siendo imposible el tratar con todas, el gobernador dispuso que nombraran una comisión para que conferenciara con él en el cuarto llamado de reposo. Después de esta conferencia, el alcalde citó para la noche en el ayuntamiento á los concejales, con objeto de decidir si se habían de recoger ó no la licencia á los acaparadores.

A las tres de la tarde, y cuando las vendedoras llegaban á 200, terminó el tumulto, quedando algunas parejas de guardia custodiando el sitio de la ocurrencia.

Se ha dado conocimiento del suceso al juzgado de guardia que ha empezado á instruir oportunas diligencias. Los heridos que han resultado han sido curados en la casa de socorro del distrito.

Témese, que sino se recogen las licencias, y no termina el monopolio, se vuelva á reproducir el motín.

Como consecuencia del motín de ayer tarde, por la noche se reunieron en el ayuntamiento, con el alcalde y el gobernador, los asentadores y acaparadores del mercado de la plaza de la Cebada, á los cuales aquellas autoridades prohibieron acaparar las hortalizas en lo sucesivo, si bien se les autorizó para su introducción en la plaza.

Algunos de ellos pidieron al gobernador indemnización de los daños y perjuicios que les causara el alboroto de ayer y el Sr. Villaverde les contestó que se la reclamarán en forma.

Por todas estas cosas, hoy se ha fijado un bando del alcalde en el mercado, prohibiendo en absoluto el tráfico de los revendedores en la forma hoy establecida, los cuales en lo sucesivo necesitarán especial autorización del ayuntamiento, y justificar el pago de la correspondiente contribución industrial.

Hoy ha vuelto á reproducirse en el mercado de la plaza de la Cebada el motín suscitado ayer.

A las siete de la mañana, según costumbre, se abrió el mercado; algunos momentos después, llegaron varios acaparadores y revendedores con objeto de cumplimentar la orden que se les ha dado, de sacar de los sótanos de la plaza las verduras que guardan como repuesto para la reventa.

Las vendedoras que allí había, en número de unas noventa próximamente, prorrumpieron en gritos cuando vieron á los revendedores, continuando el alboroto hasta que llegaron algunas parejas de orden público al mando del capitán y tenientes del distrito, que después de amonestar á las vendedoras, lograron apaciguarlas.

El comisario de mercancías, Sr. Moran, y el teniente alcalde del distrito, Señor Gomez (D. Protacio), han estado á primera hora en la plaza de la Cebada.

En los sitios donde se ha fijado el bando del alcalde primero se forman corrillos numerosos, comentando el suceso de ayer de distinta manera.

Según hemos oído á algunas vendedoras, mañana se proponen reproducir el motín, por ser el día de la semana en que mas acaparadores y vendedoras concurren á la plaza; pero cuando la noche haya pasado y vean que las autoridades están dispuestas á reprimir el motín, vendrá la reflexión y la calma; así lo esperamos.

Las pérdidas ocasionadas ayer, á quien más han perjudicado es á los hortelanos que vienen diariamente á Madrid, y que no reúnen más dinero que el que les produce la mercancía que traen á vender.

En las calles próximas al mercado se han colocado hoy algunas parejas de guardias de orden público.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23 de marzo.

General sorpresa ha producido la noticia de que las Cortes suspenderán sus sesiones durante una quincena con motivo de la Semana Santa, pues si bien tienen cerradas sus puertas Senado y Congreso durante tan solemnes días, es costumbre que después de Pascua reanuden sus tareas. La gente se ha dado á discutir, y el rumor de modificación ministerial comenzó á circular con visos de verosimilitud, tanto mas cuanto el gobierno contestaba vagamente á los que le preguntaban si realmente habria vacaciones prolongadas.

Dícese hoy que no habrá crisis parcial. Puede ser que los que tal afirman estén en lo cierto, pero á nadie sorprendería que se equivocaran. Como estamos en una situación de equilibrio inestable, lo mismo puede apostarse por el pró que por el contra.

Lo positivo es que todo el mundo está disgustado; y los principales personajes de la situación, disgustados ó quebrantados, si no las dos cosas á la vez.

Un boceto de cada uno de ellos.

El Conde de Puñonrostro.
Prócer de los mas distinguidos, fué llevado con poca caridad á la presidencia del Senado, donde ha patentizado que no sirve para dirigir una discusión. Cuando surge algún incidente tempestuoso, la campanilla presidencial, en vez de dominar el alboroto, solo sirve para dar sonidos cómicos. Es sencillamente un presidente *introwable*, como dirían los franceses, el señor conde de Puñonrostro.

El conde de Toreno.

Presidente que con su exquisita cortesía y profundo conocimiento del reglamento, logra mantenerse con prestigio en el elevado sitio. Disgustóle el señor Pidal con motivo de unas elecciones en Asturias, y entonces tuvo conatos de dimisión. Lograron aplacarle; pero la conducta del señor Romero Robledo con motivo de negarse el tribunal de actas graves á admitir nuevos documentos relativos á la de Casas Ibañez, le puso foso; abandonó la presidencia y fué necesaria la intervención de Cánovas. Se ignora si se ha dejado ablandar el señor conde de Toreno. Hay quien lo afirma, pero no falta quien lo niegue. Lo cierto es que está disgustado y que sus relaciones con los señores Pidal y Romero Robledo no son del todo amistosas.

El señor Cánovas.

Antes, cuando don Antonio hablaba, todo el mundo callaba. Ahora se le insolentan, y Cánovas no se dá cuenta de ello, porque está aburrido. Tiene nostalgia. Se cuenta que cuando el señor Durán y Bas, á quien en Madrid se tiene en tanto cuanto vale, lo que equivale á decir que se le tiene en mucho, le anunció que se retiraba á la vida privada, el señor Cánovas le oyó como si no comprendiera lo que le decía ó le fuera indiferente. Cuando surge una nueva dificultad y algún ministro habla de dimitir, el señor Cánovas contesta como quien bosteza: «Nos iremos todos.»

El señor Romero Robledo.

No sabe por donde echar. Prometió mucho antes de ser poder, y luego no pudo cumplir sus promesas. Los postergados se han convertido en descontentos y luego en indisciplinados. Ya no dispone de la mayoría como orador y los fracasos que ha sufrido le han quebrantado. Su proyecto de ley de organización provincial y municipal es una derrota de aquellas que aplastan á un ministro. Tiene puesta la mirada en la presidencia del Congreso y quiere llegar al sitio á toda costa.

El señor Silvela.

Buenas teorías, excelentes circulares, pero no pasa de la esfera de las ideas. Es hombre frio como el hielo, impenetrable como la roca. Dice que es lo que debe hacerse, pero deja que hagan lo contrario.

Presencia los acontecimientos encerrado en su concha, y como el caracol, no hace mas que asomarse por un movimiento de curiosidad, metiéndose dentro de ella al poco rato.

El señor Elduayen.

Le quebrantó el *modus vivendi*. Salió verdaderamente derrotado, pues tuvo que retirar el convenio subsidiario. Romero Robledo le hizo resbalar, pero Cánovas le sostuvo por el temor de que tras el ministro de Estado saliera todo el gabinete; y cediendo á tal miedo, ha cesado de empujar el ministro de la Gobernación.

El señor Pidal.

Tan quebrantado está, que se dá por segura su salida del gabinete.

El señor conde de Tejada de Valdozera.
No vé el instante de soltar la cartera de Ultramar. Los acontecimientos le abruma, y como no tiene iniciativa para vencerlos, se confiesa vencido.

El señor Cos-Gayon.

Los presupuestos y el déficit le han aplastado.

El ministro de la Guerra.

Paréceme que no está á gusto, á pesar de ser de los menos quebrantados.

El ministro de Marina.

Las oposiciones y el presupuesto inverosímil de Marina en una nación que no tiene barcos, le tienen molido.

Con un ministerio semejante, solo es posible la política del aburrimiento, que es la que hoy se sigue. —***

CORREO DE AYER.

Madrid 23.

Senado.—Ha sido admitido como senador el señor marqués de Ciudadilla.

Ha llegado á Cádiz el vapor-correo «Antoni» Lopez.»

Se ha ordenado que salga de Málaga un vapor de guerra para recoger en Melilla y trasladar á Alhucemas un jefe y un oficial de ejército encargados de la sumaria incoada contra el gobernador de la plaza.

El Círculo izquierdista ha acordado residenciar á la Junta directiva, obligándola á dar cuenta de sus propósitos.

El ministro de la Guerra ha nombrado una comisión de ingenieros militares, para rescindir el contrato del alumbrado con la sociedad «La Electricidad.»

Bolsa.—4 por 100 interior perpetuo, 64.45; 4 por 100 amortizable, 77.95; Billetes del Tesoro de Cuba, 88.25.

Congreso.—Se promueve un incidente entre los señores Gutierrez de la Vega, Moral y Becerra Armesto, por la conducta que observó el primero en las elecciones de la Coruña.

Contestando á rumores de la tribuna de ex-diputados, el señor Gutierrez de la Vega los califica de mentecatos, provocando risas.

El presidente ordena desalojar la tribuna.

El señor Becerra Armesto pide á los señores Cánovas y general Quesada que expresen su pensamiento respecto de la cuestión de Alhucemas.

El señor Cánovas funda la reserva del Gobierno en la índole de las negociaciones. Anuncia además que el próximo correo traerá la relación de la conferencia celebrada entre el ministro español en Tánger y el Gobierno marroquí, reclamando energicamente.

El general Quesada explica la separación del gobernador de dicha plaza, por su conducta torpe é inhábil.

El señor Portuondo anunciará mañana una interpelación relativa á la comisión catalana. En caso de no contestar el Gobierno, presentará el jueves una proposición incidental.

Los obligacionistas del empréstito del duque de Osuma han presentado al Juzgado una querrela contra el Banco de Castilla. El juez ha procedido hoy al embargo del Banco, hallándose ahora practicando esta diligencia.

Senado.—Continúa la discusión del *modus vivendi*, consumiendo el señor Puig el segundo turno en contra. Hablarán en el mismo sentido los señores Montolio y Villamejor.

Las verduleras han intentado reproducir el alboroto, pero ha sido reprimido instantáneamente.

El juez que entiende en la causa del Banco de Castilla elevará á las Cortes un suplicatorio para procesar á los señores Girona y Cabezas.

Es probable que el debate referente á los catalanes, lo inicie el general Lopez Domínguez.

Londres.—En el último combate entre

los ingleses y los sudaneses cerca de Tamay, tuvieron los primeros 26 muertos y 38 heridos.

Lihoa.—Parece que el tratado de comercio entre Portugal y España, tropieza con la oposicion de varios senadores y diputados respecto de los aceites y ganados.

Madrid 24.

La Gaceta publica un decreto nombrando jefe de la segunda division del ejército de Cataluña, á don José Llano.

A consecuencia de un vivo altercado que se suscitó en la sesion de ayer tarde en el Congreso, entre los Sres. Romero Robledo y Gonzalez (D. Venancio) se pronunciaron algunas frases bastante duras. Se cree que el suceso no tendrá mas consecuencias.

La intervencion judicial en el Banco de Castilla se refiere únicamente á los documentos relativos al empréstito del duque de Osuna, continuando dicho establecimiento las operaciones acostumbradas.

Bolsin: 4 por 100 interior, 64.95 fin de mes.

El señor conde de Toreno ha celebrado una conferencia con los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, rogándoles que le dejaran arreglar satisfactoriamente el asunto de los señores Gonzalez, (don Venancio) y Romero Robledo.

La comision de diputados encargada de dar dictámen sobre el ferro carril central de Cuba ha acordado llevar á los tribunales una hoja impresa en francés que se publica en Madrid considerándola injuriosa.

Senado.—Continúa la discusion del *modus vivendi*, rectificando el señor Puig.

Congreso.—El señor Romero ofrece ampliar hasta 50.000 pesetas la remision por correo en valores declarados.

Bolsa.—4 por 100 interior perpetuo, 62.40; 4 por 100 amortizable, 77.90; Billetes del Tesoro de Cuba, 88.70.

Han celebrado una larga conferencia los señores Cánovas, Sagasta y marqués de la Vega de Armijo. Despues ha conferenciado el primero con el señor conde de Toreno.

Este ocupa seguidamente la presidencia, manifestando que el incidente de ayer no tuvo importancia cabiendo en todo caso responsabilidad de haberlo consentido. Desea que la armonía reine en todos los elementos de la Cámara; cree que las palabras de ayer no envuelven ofensa para nadie y declara terminado el incidente.

Acto continuo sube á la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo para manifestar al señor conde de Toreno que su declaracion no corresponde á lo convenido, quedando por consecuencia, en pie el asunto.

El Juzgado ha intervenido hoy en el palacio del duque de Osuna, los papeles referentes al empréstito.

El *Morning Post* dice que España, Portugal y Holanda asistirán á la conferencia relativa al canal de Suez.

Tánger.—El Sultan ha accedido á las reclamaciones de los Estados Unidos, entregando los protegidos americanos que estaban en la cárcel.

Roma.—El señor Mancini declara en la Cámara que el acuerdo con las potencias centrales é Inglaterra, garantiza la paz en Europa, y manifiesta que no existe compromiso con Inglaterra, ofreciendo, en caso de llegar, consultar al parlamento.

Madrid 24.

Las operarias de la fabrica de tabacos de Sevilla han promovido hoy un fuerte alboroto, que ha sido reprimido por las autoridades y el jefe del establecimiento.

El Directorio de la izquierda se ha reunido decidiendo que el partido intervenga en el debate relativo á la comision catalana, planteando el señor Portuondo la cuestion decididamente el jueves próximo.

LOCAL.

La Comandancia Militar de Marina de Menorca, capitanía del puerto de Mahon, hace saber: que por Real orden de 30 de Enero último se previene, que en todos los puertos se disponga de personal idóneo que como peritos inspeccionen las construcciones y reparaciones de los buques de hierro, máquinas y calderas y justiprecien las averías por choque ó evaluaciones é informe eo cuanto á dicha clase de buques se refiere. Dichas plazas se proveerán por concurso ante las Comandancias de Marina de las Provincias, prefiriéndose para ser nombrados peritos mecánicos de los Puertos, los Ingenieros y peritos mecánicos é industriales, los Jefes y contramaestres de talleres de máquinas y fundición y los Maquinistas con título y

cinco años de práctica; siendo preferidos en el orden que se expresan en los solicitantes á una misma plaza.

Las personas á quienes pueda interesar y quieran enterarse detalladamente de cuanto se relaciona en el asunto podrán hacerlo hasta el 20 de Abril en dicha Comandancia, en cualquier dia y hora hábil pues así lo tiene anunciado.

Dispuesto por Real orden de 30 de Diciembre de 1882 que las revistas de clases pasivas sean anuales y en los primeros dias de Abril, se ha acordado, se presente en el despacho del Sr. Interventor de Hacienda con todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan por clases y en los dias que á continuacion se expresan:

- Dia 1. Pensiones Remuneratorias.
- Dias 7 y 8. Exclaustrados.
- Dias 9, 10 y 11. Montes Pios Militares y Civil.
- Dias 13, 14 y 15. Retirados de Guerra y Marina.
- Dias 16, 17 y 18. Licenciados de Guerra y Marina.
- Dias 20 y 21. Jubilados y Cesantes.

Durante la tercera decena de Noviembre se registraron en el Juzgado de la Catedral de esta ciudad 25 nacimientos y 17 defunciones.

En la primera decena de Diciembre inscribió el Juzgado 33 nacimientos y 23 defunciones.

En sustitucion del *Pueblo Balear* que anteayer esperaba reapareciera, se repartió á los suscritores la siguiente hoja:

Sr. D.....
Muy Sr. mio de mi mayor consideracion: Los intereses del público en general y los míos particulares, como propietario de *El Pueblo Balear*, demandan de consuno una esposicion, dentro los límites de lo posible, de las diversas causas originarias de la momentánea suspension de dicho periódico.

Huelga manifestar que, atendida la campaña de enérgica y leal oposicion emprendida, muchos son los interesados en hacer que desaparezca del estadio de la prensa y en su virtud muchos también los obstáculos y dificultades, no todas de buen género, que sin cesar se nos crean para conseguirlo. Ello no obstante, escudados por la Ley y siempre dentro los límites inviolables del derecho, serán aquellas prontamente vencidas y en nombre de la Justicia, exigida contra quien proceda, la responsabilidad á que haya lugar por los perjuicios irrogados y defeciones que hayan podido cometerse.

No dudamos que el próximo jueves, 26 del actual, reaparecerá el diario y practicaremos cuantas gestiones sean posibles para poder repartir los números atrasados á nuestros queridos suscritores. Sin afectisimo y atento S. S. Q. B. S. M., Manuel Rico y Colom.

Palma, 24 de Marzo de 1885.

Durante una tormenta que se desencadenó el viérnes último por la mañana sobre Cádiz, cayó un rayo en la Catedral.

Hé aquí en qué terminos dá cuenta de dicho suceso el *Diario* de dicha ciudad:

«A las once y media nos deslumbró un vivísimo relámpago, al que siguió incontinenti el estampido de un tremendo trueno, y por el escasísimo intervalo entre ambos fenómenos y su intensidad, se calculó por todo el vecindario que alguna exhalacion habia caido en Cádiz.

Algunas personas subieron á las azoteas y torres y notaron algunos desperfectos en una de las de la Catedral.

En efecto, una chispa eléctrica habia partido el mogote de piedra, basamento de la cruz y veleta colocadas en lo alto de la cúpula de la torre izquierda de la precitada Basílica.

En esos momentos en la Catedral se encontraba gran número de fieles oyendo la palabra del señor Dr. D. Vicente Ros, que ocupaba la cátedra del Espíritu Santo.

El pánico que se produjo fué inmenso, ante el ruido del trueno y el que produjo al caer sobre una de las bóvedas de la Catedral la susodicha veleta y mogote que la sostenia.

Hubo, como es consiguiente, el temor que siempre ocasiona un accidente imprevisto; mucho mas que por la horrible detonacion y el ruido causado por los desprendimientos, parecia una espantosa ca-

tástrofe y muchos de los circunstantes presumieron que la exhalacion habia penetrado hasta el tras-coro.

Los concurrentes á la Catedral empezaron en un principio á desalojar las naves de la misma; pero el predicador, que habia interrumpido su oracion, volvió á dirigir la palabra á los fieles, recobrando esto la perdida confianza, puesto que algunos creyeron se encontraban en peligro sus vidas, ofreciendo pocas seguridades el templo.

Segun nos refieren personas que allí se hallaban, al escucharse el atonador ruido, estaba diciendo el señor Ros: «... y Lázaro resucitó.»

Cuando tranquilizados los ánimos reanudó su oracion, empezó de este modo: «Deciamos que Lázaro resucitó; nosotros tambien hemos resucitado en este momento.»

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo que se encontraba ligeramente enfermo en su Palacio, bajó al coro revesudo de capigrana, y una vez conocida la causa del estruendo, dispuso se entonasen un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por haber librado de una horrible catástrofe á la ciudad de Cádiz.»

Anteayer mientras se celebraba la última misa en Santa Eulalia, cayó al suelo uno de los fieles á consecuencia de un accidente, que por fortuna no tuvo mas consecuencias que el trastorno de los circunstantes.

La Direccion de Sanidad amplia hasta el 31 del presente mes el plazo para la matanza de cerdos y la elaboracion de embutidos.

Se ha señalado el 16 de Abril próximo para la vista en juicio oral, ante la Audiencia de la causa contra el que mandó insertar cierto suelto en el periódico *La Autonomia*, calificado por el señor Fiscal como delito de Lesa Magestad.

Procedente de Africa ha llegado á Barcelona nuestro particular amigo el distinguido viajero y explorador D. Saturnino Gimenez.

Parece que dará dentro de pocos dias una conferencia en el Ateneo Barcelonés, sobre su último viaje por el imperio de Marruecos.

El eminente tenor Gayarre ha ofrecido su incondicional apoyo y costear los estudios en Milan á un joven valenciano llamado don Francisco Blanes que posee una magnífica voz de bajo y que actualmente se dedica á cantar en las iglesias de Valencia.

En San Petersburgo se ha concedido patente de invencion á un industrial por la de una nueva clase de fósforos, hechos de un palillo sin mixto, y susceptible de incendiarse cuantas veces se crea hasta que esté consumida la madera, lo cual representa una economia que se ha valuada en un 75 por 100.

El martes fondearon en este puerto el laúd «San Antonio,» patron D. Pedro Ballester, procedente de Alicante con cargamento de petróleo, y 4 pasajeros; el laúd «Pamela,» patron D. Jaime Felany, de Cullera, con arroz; la balandra «San Pelegrin,» patron don Jaime Servera, de Barcelona, con un pasajero y carbon; la polacra goleta «Trinidad,» capitan D. Vicente Terrasa, de Cete, con pipas vacías; y la polacra goleta «Emperador,» patron D. Bernardo Palmer de Barcelona, con hierro.

Se despacharon el vapor «Palma,» capitan don Francisco Tarroji, para Barcelona, con 149 pasajeros y carga general; el bergantin goleta «San José,» capitan D. Sebastian Bonet, para Termini, con lastre; y el vapor «Lulio,» capitan don Francisco Rosselló, para Barcelona con la correspondencia, 43 pasajeros y efectos.

El miércoles llegaron el vapor «Union,» capitan D. Juan Bosch, de Ibiza y Alicante, con la correspondencia, de ambos puntos, 180 pasajeros y mercancías; y la fragata de guerra «Gerona,» de 17 cañones, al mando del comandante D. Vicente Carlos, de Santa Pola, con 598 tripulantes y su equipo.

Anteayer pasó á mejor vida la virtuosa Sra. D.^a Maria de la Esperanza Lladó y

Pujol de Moragues, á cuya estimable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Mañana debe llegar á esta ciudad el personal que falta para completar el cuadro de la compañía cómico-lirica que debe actuar en el Teatro-Circo Balear el 5 del próximo Abril.

La suscripcion nacional verificada en esta provincia para socorrer á las victimas de los terremotos se eleva á pesetas 88.269.47 segun los datos hasta hoy publicados en el Boletin Oficial.

Por acuerdo del Ministerio de Fomento, se ha concedido el ascenso reglamentario de antigüedad al catedrático de Historia y Geografía de este instituto D. José Luis Pons y Gallarza, á quien felicitamos.

Por causa del mal tiempo suspendió ayer su salida el correo de Valencia.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2828 contiene:

- Convocatoria de la Diputacion Provincial.
- Señales de los billetes falsos del Banco de España.
- Recurso á los Alcaldes para que envíen las cuentas municipales al Gobierno de Provincia.
- Ley declarando nacional el puerto de Alcadia.
- Real orden referente al escalafon del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.
- Precios de artículos de consumo.
- Subasta del suministro de papel á la fabrica nacional del Timbre.
- Requisitoria para que Magdalena Noguera y Taberner, (a) Rebaró, se presente á principiar la condena que se le ha impuesto encausa sobre incendio.
- Venta de un caballo y un carreton.
- Edicto de fiscal militar llamando al recluta Sebastian Huguet, sumariado por desercion.
- Inscripciones en el Registro civil de Palma.
- Balance de la Harinera Mallorquina.
- Anuncio de la provision de varios empleos de inspectores de buques en los puertos.
- Suscripcion nacional para socorrer á las victimas de terremotos en provincias andaluzas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 5 t.

Los árabes han destruido las factorias de Rio de oro matando y cautivando á algunos españoles.

Se agravan las relaciones entre Inglaterra y Rusia.

Madrid 26 á las 6 t.

Inglaterra ha llamado al servicio activo todas las reservas.

Es inevitable la guerra entre Inglaterra y Rusia.

El presidente de la república del Salvador á la cabeza de 10000 hombres ha marchado á la frontera de Guatemala al encuentro de las tropas del General Barrios.

Es seguro un combate.

Madrid 26 á las 8.5 n.

El Mensaje de la reina de Inglaterra á la Cámara de los comunes que anuncia el llamamiento de las reservas y la milicia ha causado sensacion.

Las franceses han sufrido un descalabro en Tonkin.

Madrid 26 á las 11 n.

El Rey preside el Consejo de Ministros.

Ayer se repitieron temblores en Málaga y Granada; hay grande pánico.

Ha estallado la insurreccion contra los ingleses en Manitoba, en el Canadá los rebeldes mataron quince ingleses.

D. Francisco Bello y Bayle Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta Ciudad.

Por el presente edicto se pone a pública subasta por término de veinte días las fincas que se describirán propias de don Luis Martínez de Hervás.

Una casa zaguana sita en esta ciudad calle de Bosch consistente en el mismo zaguán, dos pisos, una botiga y demás pertenencias, está señalada con los números treinta y uno y treinta y tres de dicha calle, linda por la derecha entrando con la calle de los Desamparados, por la izquierda con casa de los herederos de doña Isabel Fuentes y por la espalda con otra de los herederos de D. Miguel Muntaner, la cual está justipreciada en la cantidad de veinte mil pesetas, y se saca de nuevo a pública subasta con rebaja del veinte y cinco por ciento de dicho justiprecio.

Una finca consistente en viña de higueral y parte sembrado, procedente del predio La Aranjasa y sita en el término de esta ciudad, de estension de cuatro cuarteradas ó sean doscientas ochenta y cuatro áreas doce centiareas y linda por el Norte con la carretera de Llummayor, por Este con tierras de D. Gregorio Salvá, por Sur con otra de Juan Garcias y Oeste con otra de Magdalena Carbonell; la que queda justipreciada en la cantidad de cuatro mil pesetas la cual también se saca a pública subasta con rebaja del veinte y cinco por ciento.

Cuyas dos fincas se venden a instancia de D. Gerónimo Morey y Xamena y otros para con su producto hacerles pago de lo que resulte deberle dicho D. Luis Martínez de Hervás; para cuyo remate se ha señalado el día treinta y uno de Marzo próximo a las once de su mañana en los estrados de este Juzgado bajo las condiciones siguientes:

1. Que no se admitirá postura sin que antes no se haya depositado en poder del Escribano la décima parte del precio de la tasación.
2. Que serán de cargo del rematante todas las costas y gastos de la subasta y remate impuestos sobre trasmisión de bienes y honorarios del Notario é inscripción en el Registro de la Propiedad.
3. Que la finca descrita últimamente sita en La Aranjasa se halla con obligada al pago de trescientos veinte reales mensuales a que la sujetó juntamente con otra D. Baltasar Muntaner y Bordoy por via de asistencias militares a su hijo don Pedro Muntaner y Socias del Fangar, mientras sirviese en el cuerpo de Guardia de la Real persona hasta la clase de Subbrigadier; la cantidad por la que se remate dicha espresada finca no se rebajará cantidad alguna por razon de la mencionada obligación, si bien podrá el comprador solicitar a su costa y en la forma que estime conveniente la cancelación de dicho gravamen.
4. Del precio por el cual se rematen las dos fincas de cuya venta se trata, se rebajarán los capitales de los censos a que las mismas esten afectas, y cuyo redencion no se acredite computándose dichos capitales para este efecto, a razon del seis por ciento en los censos prestados a particulares y a los tipos de redencion de los censos sujetos a las leyes de desamortización. Palma veinte y cuatro Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.—Francisco Bello. Ante mí, Antonio Maria Roselló.

LA PROTECTORA

Sociedad de socorros mútuos.

Habiendo acordado esta Sociedad proceder a la subasta de las obras de carpintería necesarias a la construcción del edificio que intenta levantar en el solar de su propiedad de la calle de San Martín, se pone en conocimiento de las personas a quienes interesa, que tendrá efecto dicha subasta por medio de pliegos cerrados y arreglados a los planos, presupuesto y pliego de condiciones que obran en Secretaría, el domingo 29 del corriente a las doce de la mañana.—Palma 23 Marzo de 1885.—Por A. de la J. D.—El Secretario accidental, José Olivera.

Modelo de proposición.

El que suscribe vecino de.... según cédula personal que acompaña núm. enterado del anuncio, presupuesto, plano, pliego de condiciones y precios bajo los cuales se intenta la contratación del trabajo de carpintería por medio de pliegos cerrados para el edificio que la Sociedad «La Protectora» debe construir en el solar de la calle de San Martín, se compromete a ejecutar dichos trabajos por los precios que a continuación se espesan acordando en garantía el talon de depósito prevenido en el artículo quince del pliego de condiciones.

- Por metro lineal de jálera de 22,15 escuadria madera del Norte.
- » metro lineal vigueta para tirantes y demás de 22,10 escuadria madera del Norte.
- » metro lineal tablon de 22,7 escuadria de madera llamada Vedá.
- » metro lineal riostra para recibir las tejas de madera del Norte de 3,15 escuadria a.

- » metro lineal medio tablon madera llamada Ved de 11,7 escuadria a.
- » una puerta principal madera del Norte modelo letra A.
- » una puerta ventana madera del Norte modelo letra B.
- » una puerta de entrada al recibidero madera del Norte modelo letra C.
- » una puerta ventana madera del Norte modelo letra D.
- » una puerta ventana madera del Norte modelo letra E.
- » una puerta ventana madera del Norte modelo letra F.
- » una puerta de una hoja madera del Norte modelo letra G.
- » una puerta de una hoja madera del Norte modelo letra H.
- » una puerta vidriera madera del Norte modelo letra I.

(Fecha y firma)
(Nota.—El proponente espresará en letras el precio a que se compromete ejecutar la obra.)

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede un nuevo plazo a los Señores tenedores de títulos al portador de esta sociedad que tenga en descubierto alguno de los dividendos pasivos reclamados para que puedan hacerlos efectivos hasta el día treinta del próximo Marzo, pasada cuya fecha se declararán caducados y se procederá a lo que haya lugar. Palma 24 Febrero de 1885. El Administrador, Cosme Bauzá,

HARINERA BALEAR.

Puntos de venta de harinas, propias para empanadas expresamente elaboradas en su grandiosa fabrica de Pont d'Inca.

- PALMA.
- Colmado de los Sres. Hijos de D. Rafael Pomar.—calle del Rincon.
 - » Francisco Fuster.—Plateria 1.
 - » Miguel Llinas.—plaza del Socorro.
 - » Horno de la calle de Cestos.
 - » Tomas Florit.—Horno calle del Mar
 - » Almacén de la Harinera Balear.—San Francisco, 6.
 - » Antonio Gibert.—Plaza del Socorro.
 - » Juana Maria Bosch.—calle Mayor Arrabal de Sta. Catalina.
 - » Francisco Tous.—calle de la Purisima Arrabal id.

SUCURSALES DE LOS PUEBLOS DE LA ISLA.

- Pont d'Inca D. Gabriel Sastre.
- Alaró » Rafael Roselló.
- Binisalem » Gabriel Munar.
- Inca » Pedro Suez.
- Sinen » Arnaldo Ramis.
- La Puebla » Antonio Forteza y Aguiló
- Pollensa » Juan Alberti.
- Manacor Sres. Ferrer y Pico
- Felanitx id. Bartolomé Bonet y Bordoy.
- Llummayor » Antonio Oliver.
- Soller » Maria Castañer.

—AVISO AL PÚBLICO—

LA HARINERA MALLORQUINA.

Esta fabrica, cuya harinas son siempre frescas y superiores como lo tiene acreditado, acaba de elaborar una especial que reúne las condiciones propias para hacer una pasta de empanada de esquisito gusto. Se hallan en venta.

En Palma, en casa de los Sres G. Alzamora San Miguel, Bartolomé Cortés plaza de la Harina, Cayetano Forteza horno de can Cetre, Antonio Forteza horno plaza Santa Eulalia, Mizuel Vadell, horno viejo de Mercado, Silvestre Bujosa horno d' en Barceló, peso del carbon y en la antigua y acreditada tienda de harinas de Julian Jaume plaza del mercado y en todos los principales pueblos de la Isla.

CAMBIO MALLORQUIN.

El día seis del próximo mes de Abril a las cuatro y media de la tarde se subastará en la villa de Santa Maria, si la postura es aceptable, una viña de seis años, sita en el término de dicha villa y lugar llamado S' Arbo-sar de estension de tres cuarteradas y media, propiedad de esta Compañia como heredera del extinguido Banco Agrícola y Comercial.

Lo que se anuncia para que llegue a noticia de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 24 Marzo de 1885.—El Director Gerente, Jacinto Felio y Ferró.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima a Vapor.

El acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los Martes a las 5 de la tarde estando de regreso en esta los Sabados por la mañana.

Admite cargo y pasajeros.

Despacho en Palma Oficinas de La Isleña calle de la Marina nú. 23.

Id. en Barcelona Sres. Sureda y Robirora Plaza de Palacio n. 2

LOTERIA NACIONAL
Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 8 de Abril de 1885.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 25 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
50 de 5000	250.000
600 de 1500	900.000
2 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 8.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	16.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero	9.000
661	2.190.000

Palma 27 de Marzo de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

ANUNCIO.

Un joven, que viene del servicio militar, con muy buenas circunstancias, y que está al corriente en el servicio de saber arreglar caballería mayor y menor, desearia encontrar casa para colocarse. En esta imprenta darán razon.

En la calle de Odon Coom casa de señores Guasp Hermanos hay un primea piso para alquilar. En la misma informarán.

VENTA.—Se vende el predio *Son Paladi* en el término de esta ciudad, de estension de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra é higueral. dará los permoneos que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

AVISO.

Se vende patata aragonesa de superior calidad a 40 reales quintal, cerca de la Semo'era.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA

Desde hoy se rebaja el

15 por 100

sobre los precios marcados en todos los artículos de bisutería.

Aprovechad la ocasion

DIAMANTES AMERICANO

PASEO DEL BORNE

Está para alquilar: el primer piso de la casa zaguana calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene cochería estable, cochera etc. En el tercer piso de la misma, darán razon.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguana número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y cochería; informarán en el segundo piso de la misma.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

AZUCARES DE LA HABANA.

Garantizados.

En el almacén de la calle del Conquistador (antes cuesta de Santo Domingo) número 23 y 25 se expenderán de hoy en adelante, además del centrifuga, que tanta aceptación ha obtenido del público, la siguientes clases, que por mayor comodidad de los consumidores se detallarán por 5 kilogramos.

Centrifuga	Rs. 15 los 5 kilogramos.
Quebrado 2.º n.º 12	» » » » »
» » » » »	» » » » »
» » » » »	» » » » »
» » » » »	» » » » »
Bianco 2.º	» » » » »
florch	» » » » »

Aviso al Público.

Muchos frecos y de diferentes clases se expone en el comercio de los Sres. Hijos de Rafael Foma (Rincon 5 y 7) los jueves y vienes de cada semana.

CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, tomando el acreditado jarabe que preparan los señores Valenzuela hermanos farmacéuticos. *Botella 8 rs.*

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad n.º 16; Plaza de la Cuartera n.º 2.

Se Alquila.

El primer piso de la casa segun número 20 de la calle de Aputadores; con agua a grifo, coladuría, cuadra y demás comodidades; informarán calle de Sindicato número 98.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razon en el primero.

Se vende una Casa de Campo, situada a poco trecho del Puente de Irca, Plaza de Norte, compuesta de Casa urbana y rústica, Casa del Payer, Cochera, horno, magnífica fuente y demás anexidades, contenido media cuarterada de tierra, poblada de Almerces, Igueras y toda clase de frutales, cercado todo de paredes nuevas darán razon D. Miguel Benimés, Brondo 8, ó en la calle de San Miguel número 28 piso 2.

Se desean vender 8 Ferras de caza Ibisencas darán razon calle de la Cordelería número 18.

Esta para alquilar un almacén cocher en la calle de San Bartolomé n.º 11.

DIIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA.

nueva edicion.

Por la Real Academia Española—1884 Forma un tomo de 1122 paginas en Folio Su precio. 35 Pesetas Pasta y a la Rústica. 30.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Tranquilo y económico. 219

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encuadernadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y mas principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial a un real el ejemplar.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotee, San Pedro Nolasco, 7.